

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente para contrato abierto para revisión IRAN, reparación y fabricación de repuestos para 13 aviones C.6 (T.6).

Con fecha 23 de noviembre de 1979, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de cincuenta y un millones trescientas mil (51.300.000) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de noviembre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—16.741-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 10 equipos de navegación «Tacan» a bordo, con sus accesorios, a la firma «Assil, S. A.».

Este Mando de Material, con fecha 29 de noviembre del corriente año, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro anteriormente citado y a la Empresa indicada, en la cantidad de treinta y siete millones quinientas sesenta y ocho mil quinientas cuarenta y cinco (37.568.545) pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación, El General Director de Adquisiciones, José María del Valle Rodríguez. 16.636-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Muro (Balears), con destino a la instalación de los Servicios de Oficina Fusionada de Correos y Telecomunicación y vivienda para el Jefe del Servicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Muro (Balears), con destino a la instalación de los Servicios de Oficina Fusionada de Correos y Telecomunicación y vivienda para el Jefe del Servicio.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser

lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Baleares, en horas de Oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Muro y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 28 de noviembre de 1979.—El Director general, Arturo Román Biescas.—6.254-A.

Resolución de la Delegación de Tarragona por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

El día 22 de enero de 1980, a las diez treinta horas, ante la Mesa de la Delegación

de Hacienda de Tarragona, se hará la primera subasta de la finca urbana propiedad del Estado sita en el término municipal de Mora de Ebro, calle Aldea, número 4, de 83 metros cuadrados de superficie. Tipo de subasta: 415.000 pesetas.

Tarragona, 5 de diciembre de 1979.—El Delegado de Hacienda.—6.700-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Málaga por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de Málaga ha acordado hacer pública la resolución de 19 de octubre de 1979 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad	Importe — Pesetas	Contratista
<i>Formación Profesional</i>		
Marbella.—Reparación, ampliación y mejoras de «Las Albarizas»	21.000.000	Ferrovial.
Alhaurin el Grande.—Reparación, ampliación y mejoras	14.400.000	José Vázquez Solero.
Málaga.—Ampliación de la avenida de Martiricos	11.012.842	Francisco Castillo Sánchez.
Málaga.—Colocación rejas, persianas y reparaciones varias. F. Prof. Carranque	9.480.000	Propcsa, S. A.
<i>EGB</i>		
Cortes de la Frontera.—Laboratorio, Secretaría y ampliación comedor ...	6.150.234	Propcsa, S. A.

Málaga, 19 de octubre de 1979.—El Delegado provincial, Rafael Montero Gomis.—16.752-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección del Instituto Social del Tiempo Libre por la que se amplía en siete días naturales el plazo de presentación de solicitudes para presentar proposiciones para los concursos que se citan.

El plazo de presentación de proposiciones que figura en los anuncios convocando concurso para la adjudicación de los servicios de comedor, bares y limpieza, publicado en el «Boletín Oficial

del Estado» de fecha 4 de diciembre del corriente año (páginas 27990 y 27991), para las Residencias de San Rafael (Segovia), Navacerrada (Madrid) y El Grao (Castellón), queda ampliado en siete días naturales sobre el que figuraba en los citados anuncios, finalizando por consiguiente el plazo para la presentación de proposiciones el día 24 de diciembre, y el de la apertura de pliegos y adjudicación provisional, a los cuatro días naturales, es decir, el día 28 del mismo mes.

Madrid, 14 de diciembre de 1979.—El Director.—6.780-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones electromecánicas para la explotación de los sondeos Ermita en el sector XIX-A, de la zona del bajo Ebro, margen derecha (Castellón).

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de instalaciones electromecánicas para la explotación de los sondeos Ermita, en el sector XIX-A, de la zona del bajo Ebro, margen derecha (Castellón), a la Empresa «Luis Batalla, S. A.», en la cantidad de cuarenta y dos millones cuatrocientos noventa mil (42.490.000) pesetas, lo que representa una baja del 16,249 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta millones setecientos treinta y tres mil seiscientos treinta y tres (50.733.633) pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D., (ilegible).—16.913-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de una central telefónica para el Centro de Clasificación Postal de Chamartín.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro e instalación de una Central telefónica para el Centro de Clasificación Postal de Chamartín, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre de 1979, se ha adjudicado a «Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica, S. A.» (CITESA), por un importe total de cinco millones ochocientos veinte mil setecientos cincuenta (5.820.750) pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.—16.778-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de modernización de la estación de Sol del Ferrocarril Metropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 27 de noviembre de 1979 que, entre otros extremos, dice: «Adjudicar las obras del proyecto de modernización de la estación de Sol del Ferrocarril Metropolitano de Madrid a «Cubiertas y Mzov, S. A.» y «Cor-san Empresa Constructora, S. A.», por el importe de 65.200.000 pesetas, que produce una baja de 190.590 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.»

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—16.780-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de adaptación de un local para instalar los servicios de Caja Postal en Rambla Volart (Barcelona).

Objeto: Contratación de las obras de adaptación de un local para instalar los servicios de Caja Postal en Rambla Volart (Barcelona).

Tipo de licitación: Cinco millones doscientos noventa mil trescientas sesenta y cuatro (5.290.364) pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en el Departamento de Inmuebles de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9) en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Barcelona.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentación que se exigen para la licitación.

Modelo de proposición económica: Don, domiciliado en, calle, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número, enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de adaptación de un local para instalar los servicios de Caja Postal en Rambla Volart, se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas, o sea con una baja de por ciento sobre el tipo de licitación.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares; y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de diciembre de 1979.—El Administrador general, Antonio Díaz Miguel del Pozuelo.—8.870-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la Guardería infantil en Gavá (Barcelona).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una guardería infantil en Gavá (Barcelona), por Orden de este Ministerio de fecha 19 de noviembre de 1979 se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «Construcciones Baldo, S. A.», por un importe de treinta millones ciento cincuenta y cuatro mil quinientas cuarenta y dos pesetas con veintisiete céntimos (30.154.542,27) pesetas, lo que representa una baja de veinte enteros con cincuenta y cinco centésimas (20,55) por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para su conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos. 16.781-E.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Avila por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalación de Rayos X en el edificio destinado a ambulatorio de la S. S. en Arenas de San Pedro (Avila).

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de Rayos X en el edificio destinado a ambulatorio de la S. S. en Arenas de San Pedro (Avila).

El presupuesto de contratación asciende a 2.538.694,30 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses, a partir de la fecha de comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. S. de dicha Delegación, calle Avenida de Portugal, número 4.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Avila, 11 de diciembre de 1979.—El Director provincial, Mariano Martín Lozano.—6.786-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Jaén por la que se anuncia concurso público 2/1979 para contratar el alquiler de un local para la instalación de un consultorio médico.

Objeto del concurso: Contratación en alquiler de un local para la instalación de un consultorio médico de la Seguridad Social en la barriada de Peñamefedit (Jaén), con las siguientes características:

- Extensión superficial: 600 metros cuadrados aproximadamente.
- Situación: Preferible en planta baja y exteriores.

Oficina que tramita el concurso: Dirección Provincial del Instituto Nacional de

la Salud, avenida del Generalísimo 15, Jaén.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día número veinte, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para las que se presenten en esta Oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta Oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Jaén, 24 de noviembre de 1979.—El Director provincial.—6.820-8.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adaptación del Palacio de Perales, en la calle de la Magdalena, número 10, de Madrid, para Hemeroteca Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Julio Begara Bueno» la realización de las obras de adaptación del Palacio de Perales, en la calle de la Magdalena número 10, de Madrid, para Hemeroteca Nacional, por un importe total de ciento diecisiete millones doscientas cuarenta y ocho mil ochocientas cincuenta y cinco (117.248.855) pesetas, que representa una baja del 18,52 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 6 de diciembre de 1979.—El Presidente de la Mesa.—16.784-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.

Relación de obras adjudicadas durante el ejercicio 1979 por esta excelentísima Diputación Provincial de Alicante, con denominación del adjudicatario y precio del remate.

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar, en régimen de arrendamiento, los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales.

Sin reclamaciones contra los pliegos de condiciones se convoca el concurso epigrafiado, y para el cual y dadas las características del contrato no se señala precio fijo para la licitación. Contrato que tendrá una duración de cinco años, prorrogables por periodos anuales, y sin que su duración exceda de diez años en total.

Los pliegos, Memorias y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, siendo la garantía provisional de 50.000 pesetas, y la definitiva se constituirá en la forma señalada en el artículo 82 del Reglamento de 9 de enero de 1953.

Las proposiciones, junto con la correspondiente documentación, se presentarán durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, y la apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de admisión.

Se han cumplido los requisitos señalados en el número 4 del artículo 25 del Reglamento de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, extendido en, con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y pliegos de condiciones técnico y económico-administrativas del concurso convocado por el ilustre Ayuntamiento de Castelldefels, para contratar el servicio de mantenimiento, conservación y explotación de las instalaciones de la estación depuradora de aguas residuales, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación del indicado servicio, con arreglo a las cláusulas de dicho pliego y de acuerdo con la oferta y Memoria que acompaña, por el precio de pesetas anuales (o mensuales).

(Fecha y firma del licitador.)

Castelldefels, 3 de diciembre de 1979. El Alcalde, Agustín Marina Pérez.—6.772-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lezanés (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos que se citan.

Este Ayuntamiento adoptó el acuerdo de contratar, por el sistema de concurso, los trabajos relativos a mecanización de nómina, padrón general fiscal de inmuebles, padrón general de industrias, basura domiciliaria, plusvalía, impuesto sobre circulación de vehículos, impuesto sobre la radicación, contribuciones especiales, impuesto sobre solares sin edificar, impuesto sobre solares sin vallar, multas de tráfico y multas fiscales.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/77, de 8 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley 41/75, del Régimen Local, durante un plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia

Obra	Adjudicatario	Remate
Grupo I.—Orihuela: Partida de Mudamiento y segunda fase y final.—Hondón de las Nieves: Electrificación partida La Canalosa Alta.	«Matías Jiménez Frutos, Sociedad Anónima».	9.635.000
Acondicionamiento de la Residencia de Hermanas de la Caridad en el Hospital Provincial.	«Pastor Peris, Construcciones».	9.882.500
Pabellón de aislamiento en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial.	«Huarte y Cia., S. A.».	54.477.198
Construcción del camino vecinal de Polop a Benimantell.	«Tractores y Obras Alvado Beneyto, S. A.».	13.799.000
Grupo II.—Orba: Mejora líneas aéreas, acometidas y centro de transformación.—Castell de Castells: Reforma de la red de baja tensión.	«Electricidad Goyarrola Díaz Gálvez, S. A.».	10.510.000
Grupo III.—Planes: Red de baja tensión.—Vall de Alcalá: Electrificación partida La Jovada.—Cocentaina: Electrificación partida Els Algars.	«Electricidad Goyarrola Díaz Gálvez, S. A.».	9.974.000
Grupo IV.—Confrides: Centro de transformación y red de baja tensión.—Benimantell: Mejora de líneas eléctricas y acometidas.—Benifato: Centro de transformación y red de baja tensión.	«Matías Jiménez Frutos, Sociedad Anónima».	15.620.000
Grupo V.—Torremanzanas: Electrificación.—Penáguila: Centro de transformación.	«Matías Jiménez Frutos, Sociedad Anónima».	14.280.000
Construcción de la carretera provincial de La Romana a Hondón de las Nieves y Hondón de los Frailes a Albaterra (A-421).	«Elsán, S. A.».	41.631.000
Proyecto actualizado de precios del de línea de media tensión 11/20 KV.; centro de transformación de 25 KVA.; torre de soporte de antenas y caseta de protecciones del centro reemisor de RTVE en Sierra Helada, en el municipio de Alfaz del Pi.	«Sociedad Española de Montajes Industriales, Sociedad Anónima».	6.455.137
Proyecto actualizado de precios del de línea de media tensión 11/20 KV.; centro de transformación de 25 KVA.; torre de soporte de antenas y caseta de protecciones del centro reemisor de RTVE en Alcoy (Alicante).	«Elecnor, S. A.».	6.146.312
Proyecto actualizado de precios del de línea de media tensión 11/20 KV.; centro de transformación de 25 KVA.; torres de soporte de antenas y caseta de protecciones del centro reemisor de RTVE en Villena (Alicante).	«Sociedad Española de Montajes Industriales, Sociedad Anónima».	6.142.493
Construcción de una piscina en el municipio de Orihuela.	«Alix, S. A.».	7.866.692
Reforma del departamento de Radiología en el Hospital Provincial.	«Promociones y Construcciones de Levante, Sociedad Anónima».	10.300.000

Lo que se expone de conformidad a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local, articulada parcialmente por el Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre.

Alicante, 5 de diciembre de 1979.—El Presidente.—El Secretario general.—6.854-A.

pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante concurso, de los trabajos reseñados y cuyos datos son:

A) **Objeto:** La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde en su momento tendrá por objeto la realización de los trabajos relativos al tratamiento con ordenadores y obtención de los documentos precisos para la nómina, padrón fiscal de inmuebles, padrón general de industrias, basura domiciliaria, plusvalía, impuesto sobre circulación de vehículos, impuestos sobre la radicación, contribuciones especiales, impuesto sobre solares sin edificar, impuesto sobre solares sin vallar, multas de tráfico y multas fiscales.

B) **Duración del contrato:** El contrato tendrá una duración que comprenderá desde el día de su adjudicación al 31 de diciembre de 1979, prorrogable por otro ejercicio económico, en virtud de acuerdo municipal expreso.

C) El pliego de condiciones y demás elementos del contrato están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Leganés, donde podrán consultarse de nueve treinta a trece horas.

D) **Garantía provisional:** 100.000 pesetas.

E) **Modelo de proposición:**

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de; enterado del anuncio publicado y del pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, al objeto de contratar el servicio de mecanización con ordenadores de la nómina, padrón general fiscal de inmuebles, padrón general de industria, basura domiciliaria, plusvalía, impuesto sobre circulación de vehículos, impuesto sobre la radicación, contribuciones especiales, impuesto sobre solares sin edificar, impuesto sobre solares sin vallar, multas de tráfico y multas fiscales, se comprometo a la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

F) Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Leganés, Negociado de Contratación, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (el que se inserte últimamente), en horas de nueve treinta a trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

G) **Documentos que deberán presentar los licitadores:**

1.º Resguardo de garantía provisional.
2.º Declaración en la que el licitador afirma, bajo responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.
4.º Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución de la misma.

5.º Poder bastanteado, a costa del licitador, por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad.

6.º Último recibo de contribución industrial.

7.º Justificante de estar al corriente

de pago de la cuota de la Seguridad Social.

8.º **Proposición** (reintegrada con timbre del Estado y sello municipal de 10 pesetas) ajustada al modelo que figura al final del pliego de condiciones.

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de, y será firmada al reverso por el presentador, la conformidad con el co- sado y lacrado que se haga en la Sección de Contratación, cuya dependencia expedirá recibo-certificado a la entrega de los pliegos.

Leganés, 3 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.592-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de Casa de Socorro, con unidad médico-quirúrgica, para el año 1980.

Este Ayuntamiento adoptó el acuerdo de contratar, por el sistema de concurso, los servicios de Casa de Socorro, con unidad médico-quirúrgica, para el año 1980.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por en que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley 41/75, del Régimen Local, durante un plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden presentarse las reclamaciones, que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante concurso, de los trabajos reseñados y cuyos datos son:

A) **Objeto:** El presente concurso tiene por objeto contratar los servicios de Casa de Socorro, con unidad médico-quirúrgica, para el año 1980.

B) **Tipo de licitación:** El tipo índice de licitación se establece en 2.000.000 de pesetas anuales.

C) **Duración del contrato:** Este contrato tendrá una duración comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1980, pudiendo ser prorrogado por seis meses más previo acuerdo municipal expreso.

D) El pliego de condiciones y demás elementos del contrato están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Leganés, donde podrán consultarse de nueve treinta a trece horas.

E) **Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

F) **Modelo de proposición:**

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia número del día, y del proyecto y pliego de condiciones que han de regir y ser base en el concurso anunciado por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, para la contratación de (reseñar las del epígrafe), se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

G) Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Leganés, Negociado de Contratación, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (el que se inserte

últimamente); en horas de nueve treinta a trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las trece horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

H) **Documentos que deberán presentar los licitadores:** Los documentos de carácter económico-administrativo que necesariamente han de acompañarse a la proposición son:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador o de quien le represente, pudiéndose sustituir por testimonio notarial.

b) Declaración jurada de que tanto el licitador como su representante tienen plena capacidad jurídica y de obrar, no encontrándose incursos en incapacidad ni incompatibilidad para ser contratistas.

c) Poder bastanteado cuando se trate de los casos de la condición tercera.

d) Resguardo de la fianza provisional.

e) Declaración jurada de estar al corriente en el pago de cuotas de seguridad social y de cumplimiento de las obligaciones tributarias.

f) Declaración jurada sobre cumplimiento de los preceptos vigentes en relación con protección a la industria nacional.

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de, y será firmada al reverso por el presentador, la conformidad con el co- sado y lacrado que se haga en la Sección de Contratación, cuya dependencia expedirá recibo-certificado a la entrega de los pliegos.

Leganés, 3 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.591-A.

Resolución del Ayuntamiento de Masamagrell (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de redacción del plan de ordenación urbana de este término municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de redacción del plan de ordenación urbana de este término municipal.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 3.600.000 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo máximo para la entrega de trabajos será de ocho meses, a partir de la formalización de la adjudicación definitiva del concurso.

Forma de pago: Se abonará mediante la siguiente forma de pago:

a) El 10 por 100 en la fecha de formalización del contrato.

b) El 20 por 100 a la entrega de la información urbanística.

c) El 20 por 100 a la entrega del avance o anteproyecto.

d) El 30 por 100 a la entrega del proyecto con toda la documentación.

e) El 10 por 100 a la aprobación provisional por el Ayuntamiento.

f) El 10 por 100 a la aprobación definitiva.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Se depositará como garantía provisional el 2 por 100 del tipo de licitación; es decir, 72.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con el modelo que se indica a continuación, durante las horas de diez a trece, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, teniendo en cuenta la última inserción.

Apertura de pliegos: Se verificará en el

Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Crédito: En el Presupuesto Municipal Ordinario se consignará cantidad suficiente para atender los gastos que este contrato ocasione.

Segunda convocatoria: Si quedara desierta la primera convocatoria del presente concurso, automáticamente se convoca la segunda, en las mismas condiciones y plazos señalados anteriormente, que se iniciarán a partir del día siguiente a la apertura de plicas de la primera convocatoria.

Reclamaciones: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el pliego de condiciones se expone al público por ocho días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan formularse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la Corporación Municipal, en cuyo caso se aplazará la licitación.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, número, y documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Masamagrell, se comprometo a realizarlo dentro del plazo señalado y con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad total de pesetas. En la relación con la condición 8.^a y evaluados los trabajos que entregará a la Diputación Provincial, reduce el importe de la cantidad que antecede en pesetas.

Masamagrell, 26 de noviembre de 1979.
El Alcalde, José María Izquierdo.—6.574-A.

Resolución del Ayuntamiento de Padul (Granada) por la que se anuncia subasta para la adjudicación del aprovechamiento de arena de la cantera «Rambla Manrubia».

Fundamento: Acuerdo Ayuntamiento Pleno 14 de noviembre de 1979.

Objeto: Enajenación del aprovechamiento de arena de la cantera «Rambla de Manrubia» del monte «Cerros de Abajo y del Manar», número 12-D. 75.000 metros cúbicos anuales.

Tipo de licitación: 900.000 pesetas cada anualidad, siendo el precio índice de cada una de ellas 1.800.000 pesetas, reservándose el Ayuntamiento el derecho de tanteo.

Ingresos a realizar por el rematante: El importe de la primera anualidad lo efectuará, una vez hecha la adjudicación definitiva, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la misma, y las restantes cuando sea requerido para ello por la Administración municipal.

Duración del contrato: Cinco años consecutivos a partir de 1 de enero de 1980.

Cláusulas especiales de resolución del contrato: Las previstas en la legislación vigente.

Cáusula penal: El contratista queda obligado a proveer de talón o guía a cada vehículo que retire arena y presentará en el Ayuntamiento las matrices o copias de los talones o guías expedidos durante el mes, en los quince días siguientes al mes de que se trate. En caso de incumplimiento se la sancionará con 50.000 pesetas, la que será reducida a 5.000 pesetas en caso de que presente tales documentos en los restantes días del mes siguiente al que se refieren.

La Administración podrá comprobar que los vehículos que transportan arena

van provistos del talón o guía ya indicados, siendo sancionado el contratista en caso de incumplimiento, en la cuantía de 50.000 pesetas por cada infracción.

Las sanciones se harán efectivas conforme a la normativa vigente en materia de recaudación municipal.

Si el contratista diera lugar durante un ejercicio económico a la imposición de tres sanciones firmes de 50.000 pesetas, la Corporación podrá considerar esta causa como una de las especiales de resolución del contrato.

Formalización del contrato: Artículos 110, texto articulado parcial aprobado por Decreto 3046/1977; 70 Ley Contratos Estado y 215 y 216 del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición de pliegos y expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a las catorce horas.

Fianzas: Provisional: 3 por 100 tipo de licitación; definitiva: 6 por 100 adjudicación.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que figura, reintegradas con póliza del Estado y sello municipal de cinco pesetas, presentándose en Secretaría en sobre cerrado, acompañadas en sobre aparte de documento que acredite la personalidad del licitador y del resguardo de fianza provisional, haciéndose constar que su presentación presume la aceptación incondicionada por el licitador de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración. Para acreditar personalidad bastará fotocopia del documento nacional de identidad.

En el anverso del sobre de la proposición figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de arena de la cantera «Rambla de Manrubia» del monte «Cerros de Abajo y del Manar», número 12-D.».

Serán rechazadas de plano las proposiciones que no cubran el tipo de licitación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Desde el día siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el hábil anterior al de celebración del concurso, en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas.

Lugar, día y hora de celebración de la subasta. En la Alcaldía, el día hábil siguiente a aquel en que terminen los veinte, también hábiles, siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once.

Gastos: Serán todos de cuenta del adjudicatario.

Cuestiones que puedan suscitarse: Se resolverán administrativamente por el Ayuntamiento, renunciando el adjudicatario a todo fuero o privilegio, quedando sometido a la jurisdicción de esta población.

Cláusula final: Para lo no previsto en el pliego regiran los preceptos aplicables del texto articulado parcial, aprobado por Decreto 3046/1977, y los artículos no derogados del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la legislación de Contratos del Estado, Ley y Reglamento de Montes y las restantes normas del Derecho administrativo, siendo de aplicación, en defecto de este último, las normas del derecho privado.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19... en nombre propio (o en representación de don, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, cuyo mandato acredita con el poder que, hastanteado en forma, acompaña), con capacidad legal para contratar (en su caso, por sí y por su representado), debi-

damente impuesto del anuncio de la subasta del aprovechamiento de arena de la cantera «Rambla de Manrubia», del monte «Cerros de Abajo y Manar», número 12-D de los propios del Ayuntamiento de Padul, para cinco años consecutivos a partir de 1 de enero de 1980, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19..., y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regirla, que acepta en todas sus partes, ofrece satisfacer por el remate la cantidad anual de (.....) pesetas y (.....) céntimos (expresada la cantidad en letra y número).

(Lugar, fecha y firma y rúbrica del proponente.)

Padul, 1 de diciembre de 1979.—Por mandato del Ayuntamiento.—El Secretario, José Fernández Camero.—El Alcalde, Antonio Morales Lázaro.—6.247-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de señales y carteles de circulación en el término municipal.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro e instalación de señales y carteles de circulación en el término municipal de Zaragoza (proyecto 79-I).

Tipo de licitación: En baja, 2.499.951 pesetas.

Plazo de duración del contrato: Un año contado a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificación de obra.

Garantía provisional: 41.500 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del DNI número, de fecha de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación del suministro e instalación de señales y carteles de circulación en el término municipal de Zaragoza (Proyecto 79-I), mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 16 de noviembre de 1979.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—6.603-A.